



FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0045023/2012

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Florencia Bastida, por la que solicita Aval académico e institucional y apoyo económico al proyecto "XXVI Encuentro Nacional de Estudiantes de Bellas Artes", a realizarse los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre del corriente año en la Ciudad de Santiago del Estero ; y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de dicho proyecto es poder acercar a los estudiantes de artes a espacios de intercambio con sus pares de otras regiones y sus realidades educativas, culturales, sociales y políticas, además de propiciar instancias de talleres dedicados a la práctica y perfeccionamiento de técnicas plásticas como de mesas de debate en torno a horizontes políticos, pedagógicos y sociales de la actividad artística;

que el mencionado proyecto, es de interés académico para los estudiantes de esta Facultad;

la importancia de la participación de alumnos de la Facultad de Artes en encuentros científicos, académicos y artísticos nacionales e internacionales para su formación, así como la difusión de las investigaciones y producciones en curso en nuestra Facultad;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de Agosto de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. **OTORGAR** Aval académico al Proyecto: "XXVI Encuentro Nacional de Estudiantes de Bellas Artes", a realizarse los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre de 2012, en la Ciudad de Santiago del Estero .

ARTÍCULO 2º. **ENCOMENDAR** a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, arbitre los medios necesarios para hacer efectivo el apoyo económico solicitado por la Srta. Florencia Bastida.

ARTÍCULO 3º. **ENCOMENDAR** a los Jefes de los Departamentos de esta Facultad, arbitren los medios necesarios para que la participación de los estudiantes en dicho evento, no afecte las condiciones de regularidad de las materias en curso.


Prof. Andrea Sarciento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC



f | A

FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0045023/2012

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 /433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

//

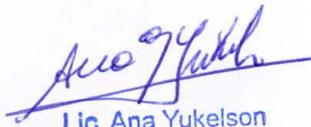
ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 50
RS


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba